

UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES

COMITÉ EJECUTIVO

Sesión : 21 de octubre de 2008

Asistentes : Señores Señores Gutenberg Martínez, Francisco Cumplido (Rector), Héctor Casanueva, (Vicerrector Académico) ,Carlos Covarrubias, (Vicerrector de Administración y Finanzas), Óscar Pizarro (Vicerrector de Comunicaciones), Gonzalo Torre y Hernán Soto, Director de Docencia y Secretario General (S)

Se excusan el señor Héctor Altamirano y la señora Mercedes Aubá

Previa lectura, se aprueba el acta de la sesión anterior, sin observaciones.

INFORME SEÑOR VICERRECTOR ACADÉMICO

El señor Vicerrector Académico expone ante el Comité el plan de actividades específicas a realizar con motivo de la visita de los Pares Evaluadores, anunciada por el CSE.

El Plan incluye también las demás acciones contempladas hasta diciembre de 2008, en relación al procedimiento de Licenciamiento para obtener la autonomía.

PRUEBAS SOLEMNES.

El Comité acuerda que , en consideración a algunas situaciones de morosidad, no se aplique el artículo 8º del Reglamento Académico de Pregrado, y que por esta sola vez los alumnos en situación de morosidad podrán rendir sus pruebas solemnes, y sólo podrán ejercer los demás derechos de alumno regular una vez que se pongan al día en los pagos adeudados.

Este acuerdo deberá ser comunicado a la comunidad.

Sin otro tema que tratar, se levanta la sesión.